



MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO D. OTAÑO

R.U.C. 80023440-5 Tel.: (0671) 20096

E-Mail: municipalmayo1015@hotmail.com

Mayor Julio D. Otaño, 18 de Enero de 2019.-

Señor

Abog. José Enrique García

Contralor General de la República

PRESENTE:

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a donde corresponda, a objeto de presentar la Rendición de Cuenta del Segundo Semestre de Fonacide, del ejercicio del año dos mil diez y ocho.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle y desearle muchos éxitos al frente de esta Institución tan noble y respetada que tiene usted a su cargo.



Oscar Gabriel Benítez
Secretario Municipal



Pedro Chávez Rodríguez
Intendente Municipal



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: **3683** HORA: **15:45**

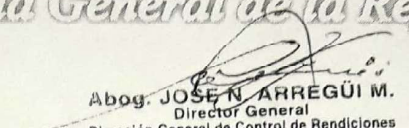
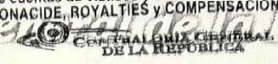
CANTIDAD DE FOJAS: **(09) (Mud + CD)**

ASUNCIÓN: **24 ENE 2019**

ENCARGADA/O: **[Signature]**

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos las cuales están sujetas a una comprobación posterior.

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

FONACIDE	
RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEL INFORME SEMESTRAL - FONACIDE 2do. SEMESTRE 2018
<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO D. OTAÑO <i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i>	 Abog. JOSE N. ARREGUI M. Director General Dirección General de Control de Rendiciones de cuentas de viáticos y de las Transferencias FONACIDE, ROYALTIES y COMPENSACIONES 
FECHA : 24/01/2019	FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.R.C.V.T

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación del Informe Semestral presentado, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-